

Fecha 02.09.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------

"Banca de desarrollo tiene papel fundamental"

Ayuda en pandemia

Gobierno destaca papel de la banca de desarrollo

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

De acuerdo con el II Informe de Gobierno, durante el 2020 la banca de desarrollo ha asumido un papel "muy importante", debido a la implementación de diversas medidas de apoyo a su población objetivo para aminorar los efectos ocasionados por la contingencia sanitaria derivada del Covid-19, mitigar sus consecuencias y apoyar a la recuperación de las principales actividades económicas.

Entre estas medidas, destaca, están la recalendarización de las amortizaciones, el diferimiento de pagos y el otorgamiento de créditos para mejorar la liquidez de sus acreditados.

El informe precisa que a junio del 2020, el crédito directo e impulsado por la banca de desarrollo, registró un saldo de casi 1.9 billones de pesos, cifra superior a los 1.75 billones registrados en junio del 2019. De ese total, 1.32 billones fue crédito directo y 566,000 millones inducido.

Puntualiza que de enero a junio del 2020 Nacional Financiera (Nafin) otorgó créditos y garantías al sector privado por 235,947 millones de pesos; mientras que el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) colocó un total de 122,364 millones

entre ambos conceptos, aunque en su mayoría, en los dos casos, fueron financiamientos directos.

Entre las medidas de apoyo para atender la contingencia derivada del Covid-19 instrumentadas por estos dos bancos de fomento destacan esquemas de recalendarización de amortizaciones, así como apoyo a empresas e intermediarios financieros con créditos para atender sus necesidades de capital de trabajo y liquidez, y así mantener los empleos y la continuidad de las operaciones.

En el caso del Banco Nacional de Obras y Servicios, otorgó créditos directos e inducidos por 70,050 millones de pesos entre enero y junio del 2020, y entre las medidas de apoyo por la emergencia para los estados destacan proyectos de infraestructura con fuentes de pago propia, un esquema de diferimiento de pagos de capital y/o intereses hasta por cuatro meses con posibilidad de prórroga de dos más. También, se impulsó el desarrollo de obras de rápida ejecución.

En lo referente a la Sociedad Hipotecaria Federal, otorgó, de manera conjunta con el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), crédito directo e inducido por 33,721 millones de pesos entre enero y junio de este año.

